3394

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2.003

Señora

DEISY PIEDAD MOREIRA BENITEZ

Ciudad

De mis consideraciones:

REF.:580/HE/39 9287/ME/2003

Por la presente cúmplame manifestarle que en sesión de Junta General del día de hoy, los accionistas de la compañía CYBERTRONICA S. A "EN LIQUIDACION", resolvieron elegir a usted para el desempeño de las funciones de LIQUIDADORA PRINCIPAL, con las atribuciones y deberes constantes en el Artículo trescientos ochenta y dos y siguientes de la Ley de Compañías en actual vigencia, que se refiere a las atribuciones y deberes de los liquidadores.

El Estatuto Social de la compañía consta de la escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, señor abogado Eduardo Falquez Ayala, el día 18 de Diciembre de 1.998 e inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón el día 20 de Enero de 1.999.

Según escritura otorgada por el notario décimo sexto del cantón, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 4 de Febrero del 2.002 e inscrita el 2 de septiembre del 2.003, la compañía se Disolvió Anticipadamente.

Felicitándola a usted por tan merecida designación, me suscribo.

Atentamente.

CELESTE GRACIELA MOREIRA BENITEZ

SECRETARIA- C.C. 0900324450

Guayaquil, 26 de septiembre del 2.003.- Acepto el fiel y legal desempeño de las funciones de LIQUIDADORA PRINCIPAL, en la compañía CYBERTRONICA S.A. "EN LIQUIDACION"

DEISY PREDAD MOREIRA BENITEZ

C.C. 090241030-7

On Kan. 02.12.

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL, de la Compañía CYBERTRONICA S.A. EN LIQUIDACION, a favor de DEISY PIEDAD MOREIRA BENITEZ, de fojas 126.911 a 126.913, Registro Mercantil número 18.755, Repertorio número 28.458.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, dieciséis de Octubre del dos mil tres.-

CANON GUNTON

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 73183
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE: MERCY CAICEDO
COMPUTO: MERCY CAICEDO
ANOTACION-RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: